

ANEXO VI

INFORME SOBRE ADECUACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO

En respuesta a la solicitud de Informe de Adecuación y Adaptación del Puesto de Trabajo por parte de la entidad empleadora (Razón Social) con código cuenta de cotización CIF referida al puesto de trabajo (denominación del puesto y nivel profesional) para la persona trabajadora (nombre de la persona con discapacidad contratada o a contratar), atendiendo a la información facilitada por la entidad solicitante así como a los datos declarados por la persona trabajadora, se emite informe favorable.

Sugerencias (medidas consideradas convenientes para mejorar las condiciones en el desempeño del puesto de trabajo):

En a de de 20

LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE EMPLEO

(Firma y sello)

ANEXO VII

INFORME SOBRE ADECUACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO

En respuesta a la solicitud de Informe de Adecuación y Adaptación del Puesto de Trabajo por parte de la entidad empleadora (Razón Social) con código cuenta de cotización y CIF referida al puesto de trabajo (denominación del puesto y nivel profesional) para la persona trabajadora (nombre de la persona con discapacidad contratada o a contratar) atendiendo a la información facilitada por la entidad solicitante, así como a los datos declarados por la persona trabajadora, se emite informe desfavorable motivado por las siguientes causas:

En a de de 20

LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE EMPLEO

(Firma y sello)

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2009, de la Secretaría General de Planificación y Desarrollo Territorial, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 962/2009 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Málaga.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Málaga, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 962/2009, interpuesto por la Asociación de Vecinos El Detalle y otros, contra Decreto 308/2009, de 21 de julio, por el que se aprueba el Plan de Ordenación del Territorio de la aglomeración urbana de Málaga y se crea su Comisión de Seguimiento, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Málaga, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 16 de diciembre de 2009.- La Secretaria General de Planificación y Desarrollo Territorial, Rocio Allepuz Garrido.

RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2009, de la Secretaría General de Planificación y Desarrollo Territorial, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 939/2009, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Málaga.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Málaga, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 939/2009, interpuesto por doña Nicole Annie Sola y otros, contra Decreto 308/2009, de 21 de julio por el que se aprueba el Plan de Ordenación del Territorio de la aglomeración urbana de Málaga y se crea su Comisión de Seguimiento, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Málaga, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 16 de diciembre de 2009.- La Secretaria General de Planificación y Desarrollo Territorial, Rocio Allepuz Garrido.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ORDEN de 17 de diciembre de 2009, por la que se autoriza la celebración de Ferias Comerciales con el carácter de oficial en Andalucía y se aprueba el calendario para el año 2010.

La Ley 3/1992, de 22 de octubre, de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía, así como el Decreto 81/1998, de 7 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía, articulan los medios necesarios para ordenar la celebración de las Ferias Comerciales que obtengan la calificación de «oficialidad», estableciendo en el Capítulo II del citado Decreto las reglas de la autorización para la celebración de Ferias Comerciales con el carácter de oficial y en el artículo 14 las referidas a las condiciones comprensivas de la autorización de oficialidad.

La finalidad que persigue la publicación del presente calendario oficial anual es lograr la mayor difusión de las Ferias Comerciales que han obtenido el carácter de oficial para el año 2010 entre expositores, profesionales y público en general, movilizandolas iniciativas económicas de interés social,

promocionando los contactos e intercambios comerciales, acercamiento entre la oferta y la demanda y una mayor transparencia del mercado.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por la Ley 3/1992, de 22 de octubre, de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía, en relación con el Decreto del Presidente 3/2009, de 23 de abril, sobre reestructuración de Consejerías, así como el Decreto 173/2009, de 19 de mayo, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, y previo informe del Comité Consultivo de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2009,

RESUELVO

Autorizar la celebración de las Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía y aprobar el calendario anual para el año 2010 conforme se recoge en el Anexo de esta Orden.

La presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el titular de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en el plazo de un mes o ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, ambos plazos contados desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117, en relación con el artículo 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 17 de diciembre de 2009

LUCIANO ALONSO ALONSO
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

ANEXO A LA ORDEN DE 17 DE DICIEMBRE DE 2009, FERIAS COMERCIALES OFICIALES 2010

NOMBRE DE LA FERIA	CLASIFICACION					FECHA		LOCALIDAD	PROVINCIA	ORGANIZADOR
	Sector-Rama	Nº Sector	Rama	Oferta Exhibida	Amb Geográfico	Inicio	Fin			
JAEN DE BODA, IV FERIA DEL HOGAR, BODAS Y CELEBRACIONES	BIENES DE CONSUMO TURISMO Y SERVICIO	4,5	VARIAS	GENERAL	PROVINCIAL	19-2-2010	21-2-2010	JAEN	JAEN	CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE JAEN
EXPOCITFRESA, VIII FERIA DE LA FRESA Y LOS CITRICOS	AGROALIMENTARIO	1	B,C,H,K	SECTORIAL	REGIONAL	24-2-2010	26-2-2010	CARTAYA	HUELVA	AYUNTAMIENTO DE CARTAYA
IX FERIA DEL CABALLO Y SUS COMPLEMENTOS	AGROALIMENTARIO, GANADERIA, BIENES DE CONSUMO	1,2,4	VARIAS	GENERAL	PROVINCIAL	19-3-2010	21-3-2010	CARTAYA	HUELVA	AYUNTAMIENTO DE CARTAYA
40 FERIA DE LA MAQUINARIA AGRICOLA	AGROALIMENTARIO, SANIDAD, HIGIENE, FORMACION, TRANSPORTE	1,2,7, 8,9	VARIAS	GENERAL	PROVINCIAL	15-4-2010	17/4/12010	ANTEQUERA	MALAGA	O.A.L. PROMOCION Y DESARROLLO
BIOPTIMA- IV FERIA DE LA BIOMASA, ENERGIAS RENOVABLES Y AGUA	TURISMO/ SERVICIOS, SANIDAD, H. MEDIO AMB. TRANSPORTE	5,7,9	VARIAS	GENERAL	NACIONAL	22-4-2010	24-4-2010	JAEN	JAEN	CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE JAEN
AGORA III FORO DE COMERCIO URBANO	TURISMO Y SERVICIOS	5	D	MONOGRAFICA	REGIONAL	5-5-2010	7-5-2010	MALAGA	MALAGA	PROMALAGA, E.M. DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES
EQUISUR- 19 FERIA DEL CABALLO	GANADERIA	2	A,E	SECTORIAL	NACIONAL	6-5-2010	9-5-2010	JEFEZ DE LA FRONTERA	CADIZ	IFECA- INSTITUCIÓN FERIA DE CÁDIZ
V SALON DEL MOTOR	SANIDAD, HIGIENE, M.AMBIENTE, FORMACION, TRANSPORTE	7,8,9	VARIAS	GENERAL	PROVINCIAL	21-5-2010	23-5-2010	ROQUETAS DE MAR	ALMERIA	CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN
AGROGANT 2010- FERIA AGRICOLA Y GANADERA	AGROALIMENTARIO, GANADERIA	1,2	VARIAS	GENERAL	NACIONAL	28-5-2010	30-5-2010	ANTEQUERA	MALAGA	O.A.L. PROMOCIÓN Y DESARROLLO
IX FERIA CINEGETICA BETURIA	OCIO Y DEPORTES	10	C	MONOGRAFICA	PROVINCIAL	17-9-2010	19-9-2010	SAN SILVESTRE DE GUZMÁN	HUELVA	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BETURIA
IBERCAZA, IV FERIA DE LA CAZA Y LA PESCA	AGROALIMENTARIO, PESCA, BIENES CONSUMO, TURISMO Y SERVICIOS, TRANSPORTE, OCIO	1,3,4, 5,9,10	VARIAS	GENERAL	NACIONAL	17-9-2010	19-9-2010	JAEN	JAEN	CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE JAEN
VII FERIA DE TURISMO CULTURAL & CITY BREAK	TURISMO Y SERVICIOS, FORMACION, OCIO Y DEPORTES	5,8, 10	C	GENERAL	NACIONAL	23-9-2010	26-9-2010	MALAGA	MALAGA	PROMALAGA, E.M. DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES
V FERIA DE COMERCIO Y TURISMO DE LA COMARCA DE LA JANDA	AGROALIMENTARIO, B. CONSUMO, TURISMO Y SERVICIOS, CONSTRUCCIÓN, SANIDAD HIGIENE, M. AMBIENTE FORMACION,	1,4,5, 6,7,8	VARIAS	GENERAL	PROVINCIAL	24-9-2010	26-9-2010	VEJER DE LA FRONTERA	CADIZ	IFECA-INSTITUCION FERIA DE CADIZ
VII SALON DE TURISMO Y OCIO	TURISMO Y SERVICIOS	5	A,B,C,D,E,	SECTORIAL	REGIONAL	29-9-2010	3-10-2010	CARTAYA	HUELVA	AYUNTAMIENTO DE CARTAYA
47 FERIA AGRICOLA E INDUSTRIAL DE CARTAYA	AGROALIMENTARIO, B. CONSUMO, TURISMO Y SERVICIOS, CONSTRUCCIÓN, OCIO	1,4,5, 6,10	VARIAS	GENERAL	REGIONAL	29-9-2010	3-10-2010	CARTAYA	HUELVA	AYUNTAMIENTO DE CARTAYA
XVII SALON DE LA AUTOMOCION Y LA NAUTICA	TRANSPORTE, OCIO Y DEPORTES	9,1	VARIAS	GENERAL	PROVINCIAL	29-9-2010	3-10-2010	CARTAYA	HUELVA	AYUNTAMIENTO DE CARTAYA
INTERCAZA, XIV FERIA CINEGETICA, TURISMO Y M.AMBIENTE	AGROALIMENTARIO, B. CONSUMO, TURISMO Y SERVICIOS, SANIDAD HIGIENE M.AMBIENTE, OCIO Y DEPORTES	1,4,5, 7,10	VARIAS	GENERAL	NACIONAL	30-9-2010	3-10-2010	CORDOBA	CORDOBA	IFECO- INSTITUCION FERIA DE CORDOBA
TIERRA ADENTRO- X FERIA DEL TURISMO INTERIOR	TURISMO Y SERVICIOS, SANIDAD, TRANSPORTE,	5,7,9,	VARIAS	GENERAL	REGIONAL	30-9-2010	3-10-2010	JAEN	JAEN	CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE JAEN
SALON AUTO-EXPO MOTOR	TRANSPORTES	9	A,B,D,E,	SECTORIAL	PROVINCIAL	9-10-2010	12-10-2010	CORDOBA	CORDOBA	IFECO-INSTITUCION FERIA DE CORDOBA

NOMBRE DE LA FERIA	CLASIFICACION					FECHA		LOCALIDAD	PROVINCIA	ORGANIZADOR
	Sector-Rama	Nº Sector	Rama	Oferta Exhibida	Amb Geográfico	Inicio	Fin			
VII SALON INMOBILIARIO DEL MEDITERRANEO	CONSTRUCCION	6	B	MONOGRAFICA	NACIONAL	21-10-2010	24-10-2010	MALAGA	MALAGA	PROMALAGA, E.M. DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES
III SALON COFRADE DE CORDOBA	BIENES DE CONSUMO, TURISMO Y SERVICIOS	4,5	A, A	SGENERAL	REGIONAL	26-10-2010	28-10-2010	CORDOBA	CORDOBA	IFECO-INSTITUCION FIERAL DE CORDOBA
XX FIERAL 2010	AGROALIMENTARIO, B. CONSUMO, TURISMO Y SERVICIOS, CONSTRUCCION, SANIDAD, FORMACION, TRANSPORTTURISMO Y SERVICIOS	1,4,5,6,7,8,9,10	VARIAS	GENERAL	NACIONAL	29-10-2010	1-11-2010	ROQUETAS DE MAR	ALMERIA	CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION
FIVED- ANTES INNOVACOR	FORMACION, OCIO Y DEPORTES	8,1	VARIAS	GENERAL	NACIONAL	29-10-2010	1-11-2010	CORDOBA	CORDOBA	IFECO-INSTITUCION FIERAL DE CORDOBA
JOYACOR- XXVI SALON MONOGRAFICO DE LA JOYERIA CORDOBESA	BIENES DE CONSUMO	4	B	MONOGRAFICA	NACIONAL	11/4/2010	8-11-2010	CORDOBA	CORDOBA	IFECO-INSTITUCION FIERAL DE CORDOBA
XIII EXPOSICION CANINA PROVINCIA DE CADIZ	GANADERIA	2	E	MONOGRAFICA	NACIONAL	11/12/2010	14-11-2010	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ	IFECA- INSTITUCION FIERAL DE CADIZ
V SALON DE LA BODAMODA Y COMPLEMENTOS (CYMODA 10)	BIENES DE CONSUMO TURISMO Y SERVICIOS	4,5	VARIAS	GENERAL	NACIONAL	11/12/2010	14-11-2010	CORDOBA	CORDOBA	IFECO-INSTITUCION FIERAL DE CORDOBA
XXVI EXPO AGRO- ALMERIA	AGROALIMENTARIA	1,7,8	VARIAS	GENERAL	NACIONAL	24-11-2010	26-11-2010	ROQUETAS DE MAR	ALMERIA	CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION
CELEBRA, IV FERIA DE LA BODAS Y CELEBRACIONES	AGROALIMENTARIA, B.CONSUMO, TURISMO Y SERVICIOS, TRANSPORTE,OCIO Y DEPORTE	1,4,5,9,10	VARIAS	GENERAL	PROVINCIAL	11/26/2010	28-11-2010	MALAGA	MALAGA	PROMALAGA, E.M. DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES
VI FERIA AGROALIMENTARIA DE VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	AGROALIMENTARIA	1	E	MONOGRAFICA	PROVINCIAL	3-12-2010	5-12-2010	VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	HUELVA	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BETURIA
V EXPO HISPAMAROC	AGROALIMENTARIA, B.CONSUMO, TURISMO Y SERVICIOS, OCIO Y DEPORTE	1,4,5,10	VARIAS	GENERAL	NACIONAL	4-12-2010	8-12-2010	MALAGA	MALAGA	PROMALAGA, E.M. DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES
VI FERIA DE LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA	AGROALIMENTARIA, B.CONSUMO, TURISMO Y SERVICIOS, FORMACION,OCIO Y DEPORTE	1	VARIAS	GENERAL	PROVINCIAL	9-12-2010	12-12-2010	CORDOBA	CORDOBA	IFECO-INSTITUCION FIERAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2009, de la Dirección General de Comercio, por la que se hace pública la declaración de los núcleos de población de El Rompido y El Nuevo Portil del municipio de Cartaya (Huelva), como zonas de gran afluencia turística, a efectos de horarios comerciales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10.2 de la Orden de 24 de julio de 1996, por la que se regula el procedimiento para la determinación de las zonas que tengan la condición de gran afluencia turística a efectos de horarios comerciales, se hace público que, por Orden de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, de fecha 1 de diciembre de 2009, se declaran a los núcleos de población de El Rompido y El Nuevo Portil del municipio de Cartaya (Huelva), zonas de gran afluencia turística a efectos de horarios comerciales, teniendo los establecimientos ubicados en los mencionados núcleos libertad horaria durante el siguiente período:

- a) Desde el 1 de julio al 15 de septiembre, ambos incluidos, de los años 2010, 2011 y 2012.
- b) Semana Santa, comprendiendo desde el Domingo de Ramos al Sábado Santo, ambos incluidos, de los años 2010, 2011 y 2012.

Sevilla, 14 de diciembre de 2009.- La Directora, M.ª Dolores Atienza Mantero.

CONSEJERÍA DE CULTURA

DECRETO 389/2009, de 15 de diciembre, por el que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Zona Arqueológica, el yacimiento arqueológico denominado «Cerro de la Peluca», en el término municipal de Málaga.

I. En desarrollo de lo prescrito en el artículo 46 de la Constitución Española, el Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado mediante Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, establece en su artículo 10.3.3.º, que la Comunidad Autónoma ejercerá sus poderes con el objetivo básico del afianzamiento de la conciencia de identidad y cultura andaluza a través del conocimiento, investigación y difusión del patrimonio histórico, antropológico y lingüístico. Para ello, el artículo 37.1.18.º preceptúa que se orientarán las políticas públicas a garantizar y asegurar dicho objetivo básico mediante la aplicación efectiva, como principio rector, de la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y artístico de Andalucía; estableciendo a su vez el artículo 68.3.1.º, que la Comunidad Autónoma tiene competencia exclusiva sobre protección del patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico y científico, sin perjuicio de lo que dispone el artículo 149.1.28.º de la Constitución.